

y solicitar la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos al ejercicio 2002 de la Sociedad, así como el Informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día). Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con 5 días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ambrosio Hernández Cabrera.—23.577.

AGRUPACION ALMACENISTAS CEREALES, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Salcedo, Navia, el próximo día 27 de Junio a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria,

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas, Balance y aplicación de resultados del Ejercicio 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Elección de los miembros del Consejo de Administración por caducidad de los cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Navia, 20 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Pilar Méndez Pérez.—23.625.

AGUIRRE NEWMAN, S. A.

El Órgano de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, General Lacy, 23, el próximo día 27 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y en su caso adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales auditadas, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002 de la Sociedad, así como de su grupo consolidado.

Segundo.—Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Administrador solidario, D. Santiago Aguirre Gil de Biedma.—23.048.

AHORRO BURSÁTIL SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.F.

Dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en su domicilio social sito en la ciudad de Barcelona, calle Comte d'Urgell número 240 5.º B, y en segunda convocatoria, el siguiente 27 de junio a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social del año 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo preceptuado en la Disposición Adicional Primera 2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Adición de un nuevo artículo en los Estatutos Sociales título VI, referente a la Comisión de Control y Gestión de Auditoría.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio social correspondiente al año 2002, del informe del Auditor de Cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados. Asimismo tienen a su disposición en el domicilio social, tanto para su entrega como para su envío gratuito, el informe del Consejo de Administración justificativo de la modificación y/o adición en los Estatutos Sociales, así como copia del nuevo artículo de los mismos.

Podrán asistir a la Junta General, con voz y voto, los accionistas que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente libro contable.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Marta Colomer Cendros.—24.342.

ALBERGUES Y HOTELES DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, de «Albergues y Hoteles del Mediterráneo, Sociedad Anónima», de 30 de abril de 2003, acordó por unanimidad la escisión parcial de la misma, con reducción del capital social, mediante la segregación y transmisión de la rama de actividad constituida por su negocio hotelero denominado Hotel Cala Viña, con todo su activo y pasivo, a una sociedad de nueva creación denominada «Hotel Cala Viña, Sociedad Limitada», todo ello de conformidad con el artículo 97.2, c) de la Ley 43/1995. La escisión se llevará a cabo según el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Tarragona en fecha 15 de abril de 2003.

Los accionistas de la sociedad escindida, en la que no existen derechos ni ventajas especiales, verán reducido el valor nominal de cada acción antigua, de 6,01 euros a 3,53 euros, y recibirán en canje, por cada acción de la sociedad escindida, 22 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, de la sociedad de nueva creación, que darán derecho a participar en las ganancias sociales de «Hotel Cala Viña, Sociedad Limitada», a partir del 1

de enero de 2003, fecha a partir de la cual las operaciones se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la misma.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salou, 30 de abril de 2003.—Presidente Consejo Administración.—23.666. 2.ª 29-5-2003

ALBERTO JENTOFT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 29 de Abril del 2003, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Uribitarte, 8-6.ª planta derecha, de Bilbao, el día 26 de Junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancia y memoria correspondiente al ejercicio de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio social, o solicitando su envío.

Bilbao, 13 de mayo de 2003.—Juan Carlos Sánchez Girón, Secretario.—22.883.

ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Pago dividendo ejercicio 2002

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 27 de mayo de 2003, a partir del próximo día 2 de Junio de 2003 se procederá al pago del dividendo acordado para el ejercicio 2002 a todos los accionistas con derecho a percibirlo, por el importe unitario que se indica a continuación:

Número de acciones netas de autocartera 15.715.624.

Importe íntegro: 3,809279 Euros por acción.

Retención 15 por ciento: 0,571392 por acción.

Importe líquido: 3,237887 por acción.

El pago se hará efectivo en las oficinas del Banco Popular Español, Sociedad Anónima, o en la sede social de la compañía, Paseo de la Castellana, 39, Madrid.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, D. José María Gil de Santivañes.—25.446.

ALLIÓN ESPAÑOLA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial de Guarnizo, parcela 75, el día 26 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancia y memoria correspondiente al ejercicio de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para que procedan a su aprobación.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio social, o solicitando su envío.

En Guarnizo, 14 de mayo de 2003.—Juan Carlos Sánchez Girón, Secretario.—22.884.

ALLWA NOTDIENST UND HAUSTECHNIK, S. L.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y las Disposiciones Legales vigentes, el Órgano de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Partícipes que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, ubicada en la calle La Bastona, n.º 62, del Término Municipal de Santa Úrsula, en Santa Cruz de Tenerife, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta en segunda convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen de los documentos y movimientos contables del ejercicio social de 2002. Y en su caso, aprobación del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como la Memoria.

Tercero.—Aplicación del resultado de la Cuenta de Pérdida y Ganancias del ejercicio 2002.

Cuarto.—Turno de ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acto de esta Junta.

Los señores partícipes pueden obtener la información pertinente con arreglo a lo previsto en el artículo 86, apartado 1, de la Ley de Responsabilidad Limitada.

En Santa Úrsula, a 20 de mayo de 2003.—La Administradora Única.—23.534.

ALMACENES FONCASTUR, S.A.

Por la presente se convoca la Junta General Ordinaria de la sociedad «Almacenes Foncastur, Sociedad Anónima», en el domicilio social, el día 26 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el 27 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado de la sociedad en el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales

y propuesta de aplicación del resultado que se van a someter a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Oviedo, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Elviro Vázquez Sariego.—23.420.

ALMACENES TORRES Y SÁEZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Avenida de Linares Rivas 41, La Coruña, el próximo día 19 de junio de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 20 de junio a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Disolución de Inmobiliaria Los Cantones, Sociedad Anónima por cesión global de su activo y pasivo a Almacenes Torres y Sáez, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Renovación Parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos referentes a las cuentas del ejercicio 2002 que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 14 de mayo de 2003.—Angel Torres González, Secretario del Consejo de Administración.—22.954.

ALONSO ZAMORANO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Conde de Peñalver, 86, con entrada por la calle Maldonado, 56, 28006 Madrid, el próximo día 24 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Deliberación y, en su caso, aprobación sobre la entrega de una prima de asistencia a todos los Accionistas asistentes a la Junta, así como la determinación, si procede, del importe de la misma.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2002, formuladas por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002 y, si procede, distribución de beneficios.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Sexto.—Facultar al Administrador Único para la elevación a público de los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier Accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, los Accionistas titulares de acciones que representen, al menos, el uno por mil del capital social. Los Accionistas titulares de un número inferior de acciones podrán conferir la representación para la Junta a otro Accionista que tenga una participación en el capital igual o superior a dicho límite mínimo o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, el referido porcentaje.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—23.360.

ÁLVAREZ GÓMEZ PERFUMES, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad, adoptado con fecha 22 de mayo de 2003, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse en Madrid, calle Alcalá, 15 (Casino de Madrid), el próximo día 25 de junio de 2003 a las 19 horas en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar. En dicha Junta se procederá a deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Fijación de la retribución de los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con el Artículo 22.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración. Dimisión y nombramiento de miembros del Consejo. Fijación del número de Consejeros.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Varios, ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios tienen el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad. Se ha requerido la presencia de Notario para levantar Acta de la Junta General, por lo que el Acta Notarial tendrá la consideración de Acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Rodríguez Carrasco.—24.382.

AMADOR DE LOS RÍOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 17 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en Sevilla, Plaza Nueva 13, Oficina 3.º 4, o, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, cerrado al 31 de Diciembre.

Segundo.—Distribución del Resultado.

Tercero.—Facultar a los Administradores para depositar las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.